

Florida Oeste, 5 de marzo de 2014.

Sra.

JEFE DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACION ARGENTINA
CONTADOR PUBLICO JORGE MILTON CAPITANICH
S/D

Ref.: Inundaciones en Florida Oeste y Munro Oeste – Partido de Vicente López
Informe Final DPSOH - Expediente 2406-419/212
Estudio de la Cuenca Holmberg

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, vecinos damnificados por las inundaciones en el Partido de Vicente López nos dirigimos al Sr. Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación en relación el Informe de la referencia, elaborado por la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas, y en virtud de la Emergencia Hídrica establecida por Ordenanza Municipal N° 32648; el Decreto Provincial N° 152/2013, y la nota presentada el día 6/3/2014 al Sr. Intendente de Vicente López Sr. Jorge Macri, bajo Expediente N° 1363/2014 (se adjunta copia de la misma); y respetuosamente exigimos: 1362/2014

- ✓ Arbitrar los medios necesarios para la inmediata constitución del Comité de Cuenca del Arroyo Medrano.
- ✓ Convocar desde el Poder Ejecutivo Nacional a la Provincia de Buenos Aires, los municipios de San Martín, Tres de Febrero y Vicente López y al Gobierno de la CABA para que, adoptando una actitud solidaria, se comprometan a constituir formalmente y de inmediato el Comité de Cuenca del Arroyo Medrano.
- ✓ Impulsar, desde el Comité de Cuenca la inmediata ejecución del Proyecto de conducto aliviador propuesto por el Informe Final de la DPSOH de la ref.
- ✓ Accionar, desde el Comité de Cuenca para obtener, por parte de organismos internacionales, los recursos económicos y financieros necesarios para realizar la obra proyectada según el informe de la ref.

Cabe aclarar que por Exp. N° 4119-005853/2013 se presentó al Sr. Intendente de Vicente López a los Delegados representantes de los vecinos de Florida Oeste y Munro ante el Comité de Cuenca del Arroyo Medrano, elegidos por Acta de Asamblea del 14 de Agosto de 2013. Los mismos y todos los vecinos de Vicente López damnificados por las inundaciones se encuentran a disposición de la Sr. Jefe de Gabinete de Ministros para apoyarlo en la búsqueda del cumplimiento de los puntos detallados más arriba.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros, le recordamos que ha pasado casi un año de la última GRAN inundación, y existe a la fecha una Emergencia Hídrica declarada por el Municipio

de Vicente López y la Provincia de Buenos Aires y un Informe Técnico oficial Provincial realizado a solicitud de y financiado por el Municipio que propone una obra específica a nivel de anteproyecto. A pesar de la insistente exigencia de los vecinos damnificados, las Autoridades responsables de la formación del Comité de Cuenca del Arroyo Medrano, no han realizado las acciones necesarias y suficientes conducentes al inicio de las obras recomendadas por el informe técnico mencionado y el anteproyecto propuesto.

En el caso de que las obras necesarias para evitar futuras inundaciones no sean ejecutadas, los vecinos damnificados hacemos civil y penalmente responsables a las mencionadas Autoridades Municipales, Provinciales y Nacionales por la vida, la salud y los bienes materiales de los vecinos en el caso de producirse una nueva inundación.

Sin otro particular, quedamos a la espera de la respuesta del Sr. Jefe de Gabinete de Ministros y lo saludan atte.

Leizaola
Ceila Constante
28.751.207

Paradas Jozu
7698282

Schulz Ernesto
26997767

Fernandez Diaz
Blonow DNI
Blonow 6379537

R. J. Suarez
DNI 10.567.684

A. Koch.
D. Koch.
12780408

Carlos Bagioni
DNI 11957731

5.603750

- c/c al Sr. Intendente de Vicente López Sr. Jorge Macri
- c/c a la Sra. Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernandez de Kirchner
- c/c a los Sres. Presidentes de Bloque del HCD de Vicente López
- c/c al Sr. Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo de Vicente López, Cjal. Antonio Rendón Russo
- c/c al Defensor del Pueblo de Vicente López Dra. María Celeste Vouilloud

CONTINUAN LAS FIRMAS